


Don Miguel García de Eulate, en su condición de director de Tesorería y Mercado de Capitales, en nombre y representación de Caja Rural de Navarra Sdad. Cooperativa con NIF F-31021611, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, Tomo 11, Folio 175 y domiciliada en Pamplona, Plaza de los Fueros nº1,

**DECLARAN Y HACEN CONSTAR:**

Que el contenido del soporte informático enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para poner a disposición del mercado y público en general, es copia fiel y coincide exactamente con el Suplemento al Folleto de Base de Pagarés

Y para que conste y a los efectos oportunos, expide este documento, en Pamplona a 24 de Abril de 2008.

  
Fdo. Miguel García de Eulate  
Director Tesorería y Mercado de Capitales

**SUPLEMENTO AL FOLLETO BASE DE PAGARES DE CAJA RURAL DE NAVARRA, SDAD COOP. DE CREDITO INSCRITO EN LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES EL 29 DE ENERO DE 2008**

Este SUPLEMENTO constituye un complemento al Folleto Base de Pagarés elaborado de conformidad con el Anexo XIII del Reglamento CE nº 809/2004 de la Comisión de abril de 2004, y que ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional de Valores con fecha 29 de enero de 2008. Tanto el Folleto de Pagarés como el presente Suplemento deben ser leídos conjuntamente con el Documento de Registro (inscrito en los registros oficiales del citado Organismo con fecha de 13 de noviembre de 2007) o por aquel Documento de Registro que en su caso lo sustituya.

D. Miguel García de Eulate Martín-Moro, Director de Tesorería, en virtud del poder otorgado según el acuerdo adoptado por el Consejo Rector el 21 de diciembre de 2007, y en nombre y representación de CAJA RURAL DE NAVARRA, S. Coop. de Crédito (en adelante el Emisor), con domicilio en Pamplona, Plaza de los Fueros nº1, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Suplemento al Folleto Base de Pagarés.

D. Miguel García de Eulate Martín-Moro declara que, tras comportarse con una diligencia razonable, la información contenida en el presente Suplemento del Folleto Base de Pagarés es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.



D. Miguel García de Eulate Martín- Moro

CERTIFICA


Que el Consejo Rector de la Caja Rural de Navarra Sdad Coop de Crédito, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2008, ha formulado las

cuentas anuales individuales y las de su Grupo consolidado, correspondientes al año 2007 y referidas al 31 de diciembre de 2007, y han sido debidamente auditadas sin salvedades. Las referidas cuentas fueron comunicadas a la Comisión Nacional de Valores mediante escrito de fecha 24 de abril de 2008.

Que no han tenido lugar hechos extraordinarios reseñables y los resultados obtenidos en el ejercicio 2007 son resultado del curso normal del negocio de la Entidad.

Se incorporan por referencia, al Folleto Base de Pagarés, las cuentas anuales, tanto las individuales como las del Grupo consolidado de la Caja Rural de Navarra, Sdad Coop de Crédito correspondientes al año 2007 que han sido formuladas por el Consejo Rector celebrado el 28 de marzo de 2008 y debidamente auditadas sin salvedades. La información está disponible desde este momento en la página web de la Comisión Nacional de Valores, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es), así como en el domicilio social de Caja Rural de Navarra, Sdad Coop de Crédito, sita en Plaza de los Fueros 1, en Pamplona. Asimismo, y dentro de un plazo breve de tiempo, se podrá consultar también en la web de la Entidad, [www.ruralvia.com/navarra](http://www.ruralvia.com/navarra),

Y para que conste y a los efectos oportunos, se expide el presente, en Pamplona, a 24 de abril de 2008

  
Miguel García de Eulate  
Director de Tesorería y Mercado de Capitales  
Caja Rural de Navarra, Sdad Coop de Crédito